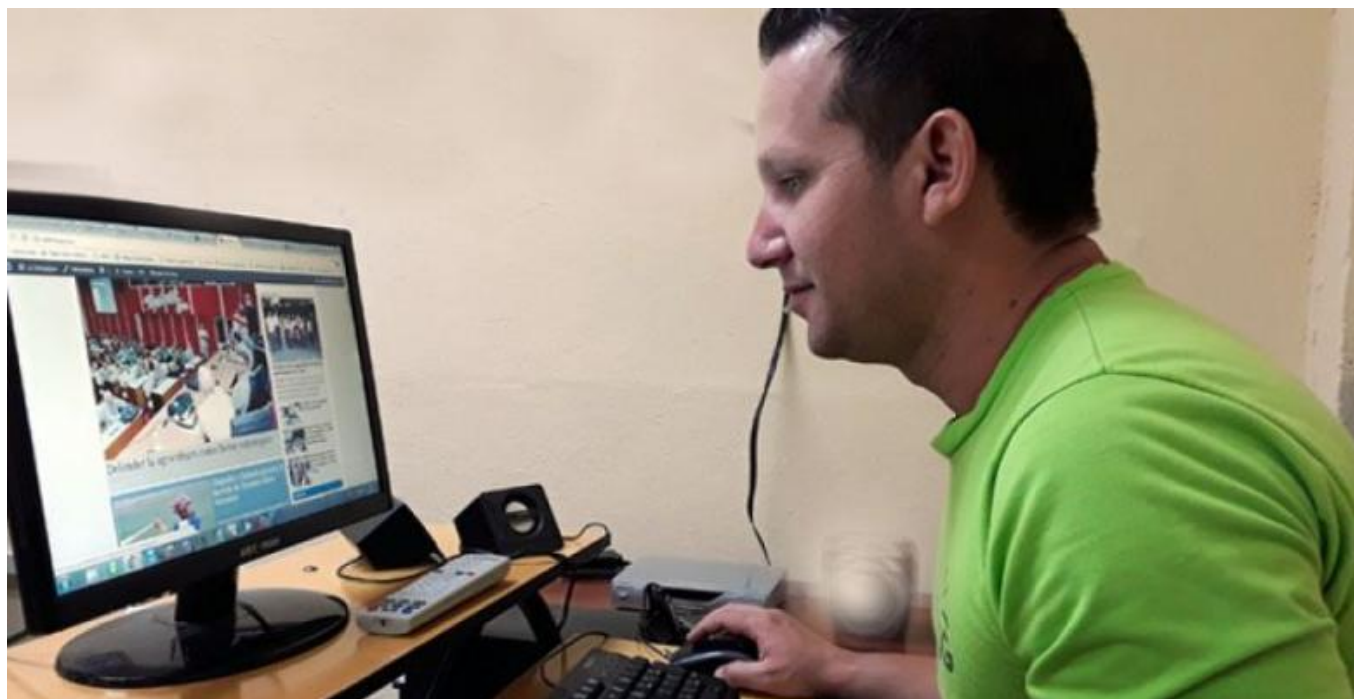

Más de 110 mil 100 hogares cubanos beneficiados con el servicio Nauta Hogar

31/10/2019



Desde que comenzó la implementación del servicio en 2017 y hasta la fecha todos los municipios del país- excepto Sibanicú en Camagüey- se han incorporado a esa prestación y para ello la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (Etecsa) ha creado las condiciones técnicas.

Durante octubre la empresa informó de una nueva oferta comercial para la velocidad de 1024/256 Kbps cuya cuota mensual se estableció en \$10.00 CUC con 20 horas de navegación; además, los clientes que activen por primera vez el servicio pueden recibir gratis la cuota mensual correspondiente a los primeros 30 días.

Actualmente las tarifas del servicio dependen de la velocidad que contrate el usuario además de las horas que se incluyan en su cuenta.

Para activar esta prestación de Etecsa se requiere de un servicio telefónico, de un par telefónico con las condiciones técnicas necesarias que establezcan un enlace para la transmisión de datos, y se debe residir en una zona donde se comercialice el servicio.

Nauta Hogar permite a los clientes navegar por la red de redes desde la casa, a la par de poder hablar por teléfono durante ese tiempo y facilita que la cuenta Nauta asociada al servicio se emplee en áreas wifi y en salas de navegación.